



# Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático"

## DECRETO DE ALCALDÍA N° 001-2014-MDS

Sayán, 15 de Abril de 2014.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN

**VISTO:** El Informe N° 064-2014-MDS/OPP, de fecha 15 de Abril de 2014, a través del cual el Jefe la Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicita la ampliación del plazo de Inscripción de los Agentes Participantes al Proceso del Presupuesto Participativo 2015; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificada por Ley N° 27680, en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son Órganos de Gobierno promotores del Desarrollo Local, con personería de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Informe N° 009A-2014-MDS/UPV, de fecha 11 de Abril de 2014, la encargada de la Unidad de Participación Vecinal informa, que estando con el Proceso del Presupuesto Basado en Resultados para el Año Fiscal 2015, con la aprobación de la Ordenanza Municipal N° 001-2014-MDS, la Municipalidad Distrital de Sayán conjuntamente con los representantes del Concejo de Coordinación Local, de acuerdo al Cronograma de Actividades de dicho proceso las Inscripciones de Agentes Participantes es del 31 de Marzo al 18 de Abril del 2014 y que al estar próximos a cerrar las inscripciones de Agentes y habiendo inscritos solo 10 (Diez) representantes de las Organizaciones Sociales de Base, solicita la ampliación de la fecha de Inscripción de Agentes Participantes.

Que, a través del documento del visto el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, señala que como producto de la reunión del equipo técnico del proceso del presupuesto participativo 2015 llevado a cabo el día 11 de abril del presente año en curso, se acordó solicitar al titular del pliego, en concordancia con la primera disposición complementaria final del anexo de Ordenanza Municipal N° 001-2014-MDS, **que se amplíe el plazo de Inscripción de los Agentes Participantes al Proceso del Presupuesto Participativo 2015 al 30 de abril de 2014.**

**ESTANDO A LO EXPUESTO, Y EN USO DE LAS FACULTADES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 20° NUMERAL 6) DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES – LEY N° 27972;**

### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la Ampliación de Plazo de Inscripción de los Agentes Participantes al Proceso del Presupuesto Participativo 2015, hasta el 30 de Abril de 2014.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCOMENDAR** a la Unidad de Informática y Sistemas, la publicación del presente Decreto de Alcaldía en la Página Web de esta Corporación Edil ([www.munisayan.gob.pe](http://www.munisayan.gob.pe)) y en el Portal del Estado Peruano ([www.peru.gob.pe](http://www.peru.gob.pe)), encargándose su difusión a la Oficina de Imagen Institucional.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN  
PROVINCIA DE HUAURA - SECTOR 151A  
  
FÉLIX VÍCTOR ESTÉVEZ AQUINO  
ALCALDE